



Los portavoces municipales de Movimiento Ciudadano se han reunido con los decanos de los colegios de abogados y procuradores de Cartagena, coincidiendo en que es necesario la celebración para tratar los temas pendientes, como la ubicación de las unidades judiciales concedidas y que no encuentran sede.

Texto del comunicado:

Esta mañana, los portavoces del Grupo municipal MC Cartagena, José López y Jesús Giménez, han mantenido sendos encuentros de trabajo con los decanos de los colegios de Procuradores y Abogados de Cartagena, Alejandro Lozano y Antonio Navarro, respectivamente.

Â

Durante ambas reuniones, como ha reseñado el portavoz adjunto, Jesús Giménez, la formación cartagenerista ha anunciado a Procuradores y Abogados que “durante el próximo Pleno pediremos la reunión de la Mesa Local de la Justicia para tratar todos los temas pendientes que padecen la inactividad de ‘La Trinca’”. “Esta iniciativa ha sido bien recibida por los decanos ante el prolongado veto de la alcaldesa a la convocatoria de la Mesa”, ha añadido el concejal de MC.

Â

“Esta mañana hemos coincidido con los decanos de los colegios en la necesidad de encontrar una ubicación para las unidades judiciales aprobadas y que están pendientes de encontrar ubicación, confirmando ambas partes que ésa debe ser la prioridad de trabajo en estos momentos, objetivo que debe mantenerse al margen de disputas políticas”, ha explicado Giménez.

Exigen la convocatoria de la Mesa de la Justicia

Escrito por Movimiento Ciudadano de Cartagena. 21 de enero de 2020, martes

Â

MC Cartagena lidera, una vez más, la iniciativa en la búsqueda de soluciones ante la problemática sobre la justicia en Cartagena y nuestra Comarca. La instalación de las nuevas unidades judiciales (juzgados civil y mercantil) sigue estancada ante la incapacidad del Gobierno local para ofrecer alternativas al Ministerio de Justicia más allá del edificio del antiguo Hotel Peninsular ya descartado por la administración estatal por no disponer de los requisitos mínimos.

Â

Ante esta parálisis, MC ya informaba semanas atrás a los colegios de Abogados y Procuradores, así como al delegado del Gobierno, sobre la idoneidad de ubicar estas nuevas dependencias judiciales en el edificio municipal sito en Ronda Ciudad de La Unión, nº 4, facilitándoles la información catastral del inmueble. En esta línea, durante el Pleno del mes de diciembre, la formación cartagenerista instaba al Ministerio de Justicia a ofrecer estas instalaciones o cualquier otra adecuada para acoger estas dependencias. También se ha propuesto al Gobierno central que utilice las instalaciones de la Casa del Mar si no considera otras.

Â

Sin embargo, el Gobierno de PP, Ciudadanos y tráfugas siguen anclados en la inacción con el único objetivo de paralizar todos los proyectos e iniciativas de interés para Cartagena. Prueba de ello es que, a pesar de lo crítica de la situación de la justicia, la edil que ocupa la Alcaldía desde 2017, Ana Belén Castejón, ha convocado en una única ocasión la Mesa de la Justicia, órgano de participación municipal creado durante el bienio cartagenerista de José López para dar respuesta desde el Ayuntamiento a las necesidades del municipio en esta materia y que ha sido vetado por la alcaldesa tráfuga.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo